

ACTA No. 21

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CANTERA Y TRANSPORTES TERRAZA QUEBRADA BLANCA S.A.

En la ciudad de Ibarra, a los Diez y ocho días del mes de Febrero del año Dos Mil Diez y Siete, siendo las 15:30. En las oficinas ubicadas en la planta baja del Ejido de Caranqui s/n, sector El Chamanal, se reúnen por sus propios derechos los señores accionistas de la compañía: Augusto Javier Honorio Vallejo Paz, Teresa Consuelo Vallejos Villegas, de acuerdo al siguiente cuadro de integración de capital:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO ACCIONES
Augusto Javier Honorio Vallejo Paz		798,00	798,00
Teresa Consuelo Vallejos Villegas		1,00	1,00
Cantera y Transportes Terraza Quebrada Blanca S.A.		1,00	1,00
TOTAL USD		800,00	800,00

Estando presente la totalidad del Capital social de la compañía, deciden instalarse en Junta General Ordinaria Universal de socios de la compañía **CANTERA Y TRANSPORTES TERRAZA QUEBRADA BLANCA S.A.**, De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 119 y 238 de la Ley de compañías.

Preside la Junta el señor Augusto Javier Vallejo Paz y actúa como secretario Ad-hoc la señora Ana Lucia Vallejos Villegas, Gerente General.

El Presidente de la Junta dispone que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo que estatuye el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios, dictado por la Superintendencia de Compañías, se pase a conocer el Orden del día.

1- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE 2016.

2- LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑIA DEL AÑO 2016.

3- Con relación al primer punto del Orden del día. Toma la palabra la señora Ana Lucia Vallejos Villegas, Gerente General de la compañía, quien da lectura a su informe. Indicando que los objetivos de la empresa han sido y están siendo cumplidos, que se han cumplido con las normas y procedimientos legales y contables, por lo que la Compañía presenta los estados financieros obteniendo una ganancia neta durante el periodo 2016 de **USD 2.732,34** después de trabajadores e impuesto a la renta/2016

La Junta General delibera sobre el informe presentado y resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe presentado, y acatando que la utilidad obtenida en dicho año de envié a **UTILIDADES ACUMULADAS**, además felicitan a la señora Gerente General por su acertada gestión en la compañía. En esta decisión no participa en la votación la señora Gerente General de la compañía, por expresa prohibición legal.

4- Con relación al segundo punto del Orden del día, el secretario da lectura al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, podemos ver que la empresa ya tiene un movimiento uniforme, el cual es beneficioso para la institución.

Finalizada la lectura, se somete a votación la aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, obteniéndose como resultado la aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico del 2015, por unanimidad de votos.

Se deja constancia de que los documentos mencionados anteriormente, estuvieron a disposición de los socios con anterioridad a la fecha de celebración de la Junta.

Por no haber otro asunto que tratar en el orden de día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la sesión a las 17:00h.

Para constancia firman los presentes.



Augusto Javier Honorio Vallejo Paz
SOCIO-PRESIDENTE
C.C. 100136124-3

Teresa Consuelo Vallejos Villegas
SOCIO



Cantera y Transportes Terraza Quebrada Blanca S.A.
SOCIO



Ana Lucia Vallejos Villegas
GERENTE GENERAL-SECRETARIO